



Como cada **25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**, las **CCOO de Madrid** alzamos nuestras voces, aún más si cabe, contra el terrorismo machista, una violencia que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo, que es una brutal manifestación de la desigualdad entre mujeres y hombres y que se trata de la violación de derechos humanos más extendida del mundo.

Recordamos que, en lo que va de año, el número de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas en nuestro país ha sido de 36 -2 de ellas en la Comunidad de Madrid-, que 3 menores han sido asesinadas y asesinados por violencia vicaria, o que los delitos contra la libertad sexual en nuestra región se han incrementado más de un 8,6% si se compara con el mismo periodo del año anterior.

Diez años después de la histórica marcha sobre Madrid del 7N, denunciemos los discursos negacionistas instalados en nuestra Comunidad y seguimos reclamando que la violencia contra las mujeres sea una **Cuestión de Estado**. Por ello exigimos:

- Aprobar una nueva Estrategia Madrileña Contra la Violencia hacia las Mujeres ya que caducó el pasado 2021, aprobándose sucesivas prórrogas de la misma. Es necesaria una evaluación de esta política pública y conocer sus resultados.
- Dotación suficiente de partidas presupuestarias, y ejecución del 100% de las mismas, así como dotar a los equipos multiatención en centros de atención de víctimas de violencia contra las mujeres.
- La violencia contra las mujeres es un problema estructural de nuestra sociedad y, por tanto, requiere de servicios que se presten directamente desde lo público.
- Garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en la red pública de hospitales a todas las mujeres. Sin que se ejerza violencia institucional contra este derecho.
- Poner en marcha una Comisión de Seguimiento del Pacto de Estado en la Comunidad de Madrid con participación de las organizaciones de mujeres y los agentes sociales que dote de transparencia al mismo.
- Potenciar programas de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género, desarrollando medidas de actuación que se adapten a sus necesidades.
- Extender la aprobación de protocolos frente al acoso o por razón de sexo en todas las empresas y hacer las mismas zonas libres de violencia contra las mujeres.
- La puesta en marcha de los instrumentos normativos y de las políticas necesarias para la abolición de la prostitución y la erradicación de cualquier forma de violencia, mercantilización y explotación sexual y reproductiva.
- Para construir una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva debemos apostar por un modelo educativo basado en la coeducación y en la educación afectivo-sexual, que no sea suplida por la pornografía.

Este **#25N2025** las mujeres y hombres de **CCOO de Madrid** reclamamos **TOLERANCIA CERO** ante todas las violencias contra las mujeres y exigimos la implicación de todos los entornos institucionales, empresariales y sociales para establecer los recursos y procedimientos esenciales para detectar cualquier situación de violencia y acompañar a las víctimas. **Nos toca**.